

FÉDÉRATION INTERNATIONALE DE GYMNASTIQUE



**Reglamento  
Competiciones Mundiales por  
Categorías**

**2017 - 2020**



**Gimnasia en Trampolín**

Reglamento para

# Competiciones Mundiales por Categorías FIG (WAGC)

**Válido desde 1.1.2017**

Estas Reglas también son válidas para las Competiciones por Categorías que se celebren en combinación con los Campeonatos Continentales.

## **1. Organización de la competición**

- 1.1 Las Competiciones Mundiales por Categorías de la FIG tienen que ser organizadas durante el mismo año que los Campeonatos del Mundo.
- 1.2 Las Competiciones Mundiales por Categorías de la FIG se organizarán como una competición separada, y no en combinación con cualquier otra competición.
- 1.3 Las Federaciones que realicen una solicitud para albergar los Campeonatos del Mundo también podrán solicitar la organización de las Competiciones Mundiales por Categorías de la FIG.

## **2. Condiciones para la inscripción**

- 2.1 Solamente las inscripciones realizadas por las federaciones afiliadas a la FIG serán aceptadas. Cualquier inscripción que no se reciba de este modo será devuelta a su emisor.
- 2.2 Se permite una inscripción máxima de 80 gimnastas por federación. Se podrá inscribir un máximo de 4 (cuatro) gimnastas [2 (dos) parejas en sincro] por federación en cada grupo de edad y por evento en cada disciplina. (ver §4 y §5)
- 2.3 Los gimnastas que hayan competido en un evento en el Campeonato del Mundo no podrán competir ese mismo año en ese evento durante las Competiciones Mundiales por Categorías de la FIG.

## **3. Inscripciones**

Ver Reglamento Técnico.

## **4. Categorías (grupos de edad)**

- 4.1 11 - 12 años en el año de la competición
- 4.2 13 - 14 años en el año de la competición
- 4.3 15 - 16 años en el año de la competición
- 4.4 17 - 21 años en el año de la competición

## **5. Eventos**

Eventos en Trampolín, Sincronismo, Doble Mini-Trampolín y Tumbling:

- 5.1 11-12 años chicos
- 5.2 11-12 años chicas
- 5.3 13-14 años chicos
- 5.4 13-14 años chicas
- 5.5 15-16 años chicos
- 5.6 15-16 años chicas
- 5.7 17-21 años chicos
- 5.8 17-21 años chicas

## 6. Reglas de competición

Se aplicará el Código de Puntuación de la FIG para Gimnasia en Trampolín con las siguientes variaciones:

- 6.1 El orden de salida para la Ronda de Clasificación será decidido mediante un sorteo.
- 6.2 En Trampolín, la Ronda de Clasificación consistirá en 1 (un) ejercicio voluntario con elementos libres y requerimientos especiales y 1 (un) ejercicio libre (incluyendo dificultad). Los requerimientos especiales serán definidos por el Comité Técnico de Trampolín al menos un año antes del siguiente WAGC, ver 5.1.2 CdP. La Ronda de Clasificación en Sincronismo consiste en 1 (un) ejercicio libre (incluyendo dificultad).
- 6.3 En Tumbling, se aplicarán las normas §5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 del Código de Puntuación de la FIG, con la excepción de que solamente habrá 1 (un) pase en la Final.
- 6.4 La norma §18.1 del Código de Puntuación de la FIG se aplicará en la dificultad de todas las disciplinas. Esto supone que se establecen las siguientes limitaciones de dificultad para un único elemento en las diferentes categorías:

<b>TRA</b>	11-12 años: 1.5 pts	13-14 años: 1.7 pts	15-16 años: 1.8 pts	17-21 años: 1.8 pts
<b>TUM</b>	11-12 años: 2.7 pts	13-14 años: 3.5 pts	15-16 años: 4.3 pts	17-21 años: 4.3 pts
<b>DMT</b>	11-12 años: 3.6 pts	13-14 años: 4.4 pts	15-16 años: 4.6 pts	17-21 años: 4.6 pts

\* En la categoría 11-12 años, los triples saltos mortales están prohibidos.

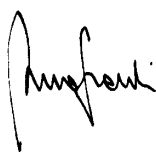
\* En todas las categorías, los cuádruples saltos mortales están prohibidos.

Cualquier violación de esta norma supondrá la descalificación del gimnasta.

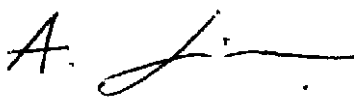
- 6.5 Ningún gimnasta podrá competir en otra categoría que no sea la que le corresponda, con la excepción de 6.5.1.
  - 6.5.1 En la competición de Sincronismo, la edad del gimnasta más mayor determina la categoría en la que la pareja debe inscribirse.
- 6.6 Los gimnastas con las ocho (8) mejores puntuaciones de la Ronda de Clasificación se clasificarán para las Finales.

Lausanne, marzo de 2016

### Federación Internacional de Gimnasia



Bruno Grandi  
Presidente



André F. Gueisbuhler  
Secretario General



Horst Kunze  
Presidente TC Trampolín

## **WAGC 2019-2020 Trampolín**

### **1<sup>er</sup> ejercicio con requerimientos especiales (solo en trampolín individual)**

#### **11-12 años**

El ejercicio consiste en diez (10) elementos diferentes, permitiéndose que solamente dos (2) tengan menos de 270° de rotación transversal. Cada elemento que cumpla el requerimiento se marcará con un asterisco (\*) en la tarjeta de competición. Los requisitos no se pueden cumplir combinándolos en un único elemento, sino que se realizarán como elementos separados.

1. un (1) elemento con aterrizaje sobre el pecho,
2. un (1) elemento con aterrizaje sobre la espalda,
3. un (1) elemento con 360° de rotación transversal y, al menos, 360° de giro longitudinal.

#### **13-14 años**

El ejercicio consiste en diez (10) elementos diferentes, permitiéndose que solamente uno (1) tenga menos de 270° de rotación transversal. Cada elemento que cumpla el requerimiento se marcará con un asterisco (\*) en la tarjeta de competición. Los requisitos no se pueden cumplir combinándolos en un único elemento, sino que se realizarán como elementos separados.

1. un (1) elemento con caída sobre el pecho o la espalda,
2. un (1) elemento con salida desde el pecho o la espalda, combinado con el requisito 1,
3. 1 (un) doble salto mortal adelante o atrás, con o sin giro, y
4. 1 (un) elemento con, al menos, 540° de giro longitudinal y un mínimo de 360° de rotación transversal.

#### **15-16 años**

El ejercicio consiste en diez (10) elementos diferentes, permitiéndose que solamente uno (1) tenga menos de 270° de rotación transversal. Cada elemento que cumpla el requerimiento se marcará con un asterisco (\*) en la tarjeta de competición. Los requisitos no se pueden cumplir combinándolos en un único elemento, sino que se realizarán como elementos separados.

1. un (1) elemento con caída sobre el pecho o la espalda,
2. un (1) elemento con salida desde el pecho o la espalda, combinado con el requisito 1,
3. 1 (un) doble salto mortal adelante o atrás, con o sin giro, y
4. 1 (un) elemento con, al menos, 540° de giro longitudinal y un mínimo de 360° de rotación transversal.

#### **17- 21 years**

1. El ejercicio consiste en diez (10) elementos diferentes, cada uno de ellos con un mínimo de 270° de rotación transversal.
2. Dos (2) elementos, marcados con un asterisco (\*) en la tarjeta de competición, tendrán valor de dificultad. La dificultad se añadirá a la ejecución, tiempo de vuelo y desplazamiento horizontal para proporcionar la puntuación total del primer ejercicio.
3. Ninguno de los dos (2) elementos podrá ser repetido en el segundo ejercicio de la ronda preliminar; de lo contrario, la dificultad del elemento repetido no será contabilizada.

Lausanne, julio de 2018



Horst Kunze  
Presidente del Comité Técnico de Trampolín